

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOMÉTRICAS Y DE COMPETENCIAS BÁSICAS, FUNCIONALES Y DE CONOCIMIENTO REALIZADAS A LOS ASPIRANTES A LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO DE HOJAS DE VIDA QUE SERVIRÁ DE BASE PARA LA PROVISIÓN DEL EMPLEO DE JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Lugar: PUNTO VIVE DIGITAL
Hora: 10:00 AM – 12:00 M

La administración municipal del Carmen de Apicalá – Tolima, se encuentra adelantando el proceso de Convocatoria Pública para la conformación del Banco de Hojas de Vida que servirá de base para la provisión del empleo de Jefe de la Oficina de Control Interno de la Administración Municipal del Carmen de Apicalá, de acuerdo con el Decreto No. 141 de 2025.

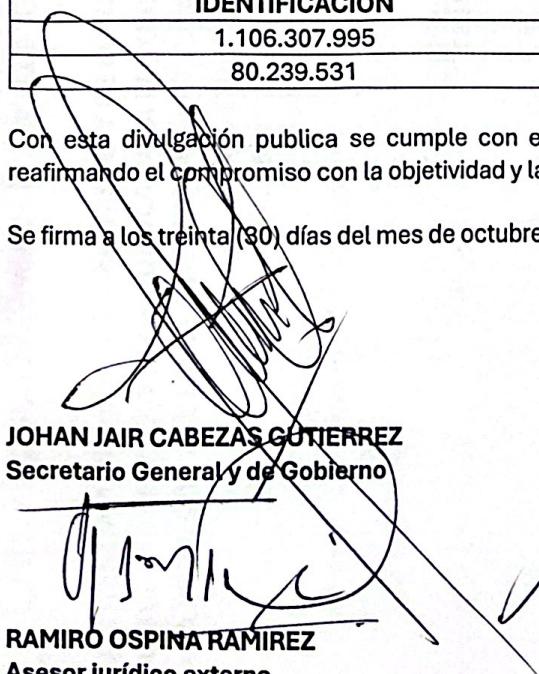
Dentro del cronograma establecido en el Parágrafo del artículo 4º del mencionado acto administrativo, se tenía previsto para el día de hoy, 30 de octubre de 2025, a las 10:00AM, en las instalaciones del punto VIVE DIGITAL, del municipio de Carmen de Apicalá, la aplicación y realización de las pruebas psicométricas, comprendiendo las de competencias básicas, funcionales y de conocimiento a los aspirantes admitidos en el proceso.

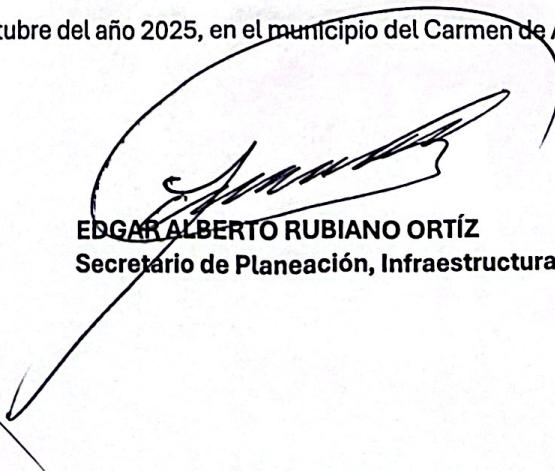
Una vez culminada la aplicación, se procedió a la revisión y calificación de las pruebas, obteniéndose los siguientes resultados:

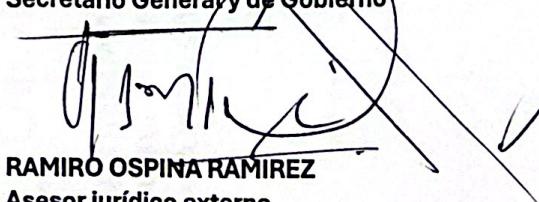
IDENTIFICACION	RESULTADO PORCENTUAL
1.106.307.995	93.33%
80.239.531	63,33%

Con esta divulgación pública se cumple con el principio de publicidad y transparencia institucional, reafirmando el compromiso con la objetividad y la claridad en cada uno de los procesos.

Se firma a los treinta (30) días del mes de octubre del año 2025, en el municipio del Carmen de Apicalá.


JOHAN JAIR CABEZAS GUTIERREZ
Secretario General y de Gobierno


EDGAR ALBERTO RUBIANO ORTÍZ
Secretario de Planeación, Infraestructura y Tics


RAMIRO OSPINA RAMIREZ
Asesor Jurídico externo